**ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

**Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

**16 de diciembre del 2018.**

En la cabecera del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en la sede que ocupa el Centro Administrativo de Tlajomulco, siendo las 07:30 siete treinta horas del día 16 de diciembre de 2018, previa convocatoria, se reunieron los Consejeros integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, conforme a lo dispuesto por los artículos 326, fracción II, 341, 342, 343,345, 346 y 347 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la décimo cuarta Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2018.
4. Análisis y discusión de los siguientes puntos a tratar:

a) Apertura de la Jornada de Consulta Ciudadana para la renovación de Agentes y Delegados Municipales.

b) Seguimiento a la Jornada de Consulta Ciudadana para la renovación de Agentes y Delegados.

c) Escrutinio, cómputo final y calificación de la consulta Ciudadana para la designación de Agentes y Delegados Municipales, solicitada por el Presidente Municipal.

1. Asuntos Generales.
2. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO:**

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

**Consejero Presidente, Juan Marcos Sánchez Nava:** Buenos días estimados integrantes del Consejo Ciudadano. A continuación, vamos a dar inicio con la sesión ordinaria correspondiente a 16 dieciséis de diciembre del 2018 dos mil dieciocho. Siendo las 07:20 siete horas con veinte minutos, damos inicio a esta sesión. Como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario Técnico, pase lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal.

**Secretario Técnico, Rodolfo Flores González:** Buenos días.

Ing. Juan Marcos Sánchez Nava. Consejero Presidente. Presente

María Velia Reyes López. Consejero Vocal. Presente

Ana Lucia Gómez González. Consejero Vocal. Presente

María del Roció González García. Consejero Vocal. Presente

Luis Fernando Oropeza Cerna. Consejero Vocal. Presente

Se hace constar la asistencia de 5 cinco consejeros, por lo que existe quórum legal para sesionar.

**2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Consejero Presidente, Juan Marcos Sánchez Nava:**   
En el desahogo del segundo punto del orden del día, le solicito al Secretario Técnico de lectura al mismo, para dar seguimiento a este punto.

**Secretario Técnico, Rodolfo Flores González:** Orden del día.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la décimo cuarta Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2018.
4. Análisis y discusión de los siguientes puntos a tratar:

a) Apertura de la Jornada de Consulta Ciudadana para la renovación de Agentes y Delegados Municipales.

b) Seguimiento a la Jornada de Consulta Ciudadana para la renovación de Agentes y Delegados.

c) Escrutinio, cómputo final y calificación de la consulta Ciudadana para la designación de Agentes y Delegados Municipales, solicitada por el Presidente Municipal.

1. Asuntos Generales.
2. Clausura de la sesión.

**Consejero Presidente, Juan Marcos Sánchez Nava:** les pido que los consejeros que estén a favor sírvanse manifestándolo levantando su mano.

-Aprobado por unanimidad.

**3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DECIMO CUARTA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.**

**Consejero Presidente, Juan Marcos Sánchez Nava:** En el desahogo del tercer punto del orden del día, le solicito al Secretario Técnico de lectura a la décima cuarta acta de la sesión ordinaria con fecha 10 diez de diciembre del 2018 dos mil dieciocho.

**Directora de Atención Jurídica, Mónica Sofía Suarez Magaña:** Consejero Presidente, se solicita la dispensa de la lectura del acta, ya que se envió con anterioridad a cada uno de los consejeros para su revisión y observaciones a la misma.

**Consejero Presidente, Juan Marcos Sánchez Nava:** De acuerdo.

-Aprobado por unanimidad.

**4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS A TRATAR:**

**A) APERTURA DE LA JORNADA DE CONSULTA CIUDADANA PARA LA RENOVACIÓN DE AGENTES Y DELEGADOS MUNICIPALES.**

**B) SEGUIMIENTO A LA JORNADA DE CONSULTA CIUDADANA PARA LA RENOVACIÓN DE AGENTES Y DELEGADOS.**

**C) ESCRUTINIO, CÓMPUTO FINAL Y CALIFICACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA DESIGNACIÓN DE AGENTES Y DELEGADOS MUNICIPALES, SOLICITADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**Secretaria Técnica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad, Evelyn Águila Carranza**:

**San José del Valle**

Número de candidatos: 05 (cinco).

Candidata Valeria Ramos Jiménez: 60 (sesenta) votos.

Candidato Fernando Valenzuela: 58 (cincuenta y ocho) votos.

Candidato Guadalupe Guzmán González: 54 (cincuenta y cuatro) votos.

Candidato Alberto Carlos Vázquez Jiménez: 50 (cincuenta) votos.

Candidato Víctor Edmundo Márquez Chávez: 32 (treinta y dos) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 0 (cero).

Total de Votos: 254 (doscientos cincuenta y cuatro).

Boletas utilizadas: 254 (doscientos cincuenta y cuatro).

Boletas sobrantes: 36 (treinta y seis).

Total de boletas: 290 (doscientas noventa).

**Santa Isabel**

Número de candidatos: 03 (tres).

Candidata María Magdalena Puentes García: 33 (treinta y tres) votos.

Candidato César Eugenio Hernández Jiménez: 97 (noventa y siete) votos.

Candidato (Declinó) Nicolás Guadalupe González Martínez: 26 (veintiséis) votos.

No registrados: 26 (veintiséis).

Nulos: 0 (cero).

Total de Votos: 156 (ciento cincuenta y seis).

Boletas utilizadas: 156 (ciento cincuenta y seis).

Boletas sobrantes: 44 (cuarenta y cuatro).

Total de boletas: 200 (doscientas).

**Concepción del Valle**

Número de candidatos: 03 (Tres).

Candidato José Manuel Orozco Gallardo: 96 (noventa y seis) votos.

Candidato Humberto Navarro Mendoza: 194 (ciento noventa y cuatro) votos.

Candidato J. Concepción Jiménez Barajas: 44 (cuarenta y cuatro) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 03 (tres).

Total de Votos: 334 (trecientos treinta y cuatro).

Boletas utilizadas: 337 (trecientos treinta y siete).

Boletas sobrantes: 63 (sesenta y tres).

Total de boletas: 400 (cuatrocientas).

**Consejero Vocal, Luis Fernando Oropeza Serna:** ¿Existe algún registro dondecontenga el número de folio de las boletas entregadas, para corroborar que sea el mismo número?

**Evelyn Águila Carranza**: Si existe, cada mesa receptora recibió el número de folio y número de entrega, tenemos la información y con todo gusto se les hará llegar.

**Santa Cruz del Valle**

Número de candidatos: 03 (tres).

Candidato Ricardo Cruz Sánchez: 969 (novecientos sesenta y nueve) votos.

Candidata Bertha Arrollo López: 18 (dieciocho) votos.

Candidata Adriana Ibáñez Yriate: 60 (sesenta) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 31 (treinta y uno).

Total de Votos: 1,047 (mil cuarenta y siete).

Boletas utilizadas: 1,078 (mil setenta y ocho).

Boletas sobrantes: 171 (ciento setenta y uno).

Total de boletas: 1,249 (mil doscientas cuarenta y nueve).

Ganador: Ricardo Cruz Sánchez.

**Mirador**

Número de candidatos: 01 (uno).

Candidato Román Ortiz Gavilán: 62 (sesenta y dos) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 02 (dos).

Total de Votos: 62 (sesenta y dos).

Boletas utilizadas: 64 (sesenta y cuatro).

Boletas sobrantes: 26 (veintiséis).

Total de boletas: 90 (noventa).

**Lomas de Tejeda**

Número de candidatos: 06 (seis).

Candidato Israel Márquez Rivas: 268 (doscientos sesenta y ocho) votos.

Candidata Micaela Noemí García Procopio: 42 (cuarenta y dos) votos.

Candidato Ramón Hernández Rosales: 16 (dieciseises) votos.

Candidato Jorge Arturo Cordero Rivas: 27 (veintisiete) votos.

Candidato (Declinó) Everardo Gamaliel Jiménez: 18 (dieciocho) votos.

Candidato Armando Rosendo Chávez González: 15 (quince) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 04 (cuatro).

Total de Votos: 386 (trescientos ochenta y seis).

Boletas utilizadas: 390 (trescientos noventa).

Boletas sobrantes: 49 (cuarenta y nueve).

Total de boletas: 439 (cuatrocientos treinta y nueve).

**San Miguel Cuyutlán**

Número de candidatos: 03 (tres).

Candidato Fray Martin Mendoza Tejeda: 57 (cincuenta y siete) votos.

Candidato Gregorio Cervantes Moreno: 676 (seiscientos setenta y seis) votos.

Candidato Antonio Cortes Hernández: 347 (trescientos cuarenta y siete) votos.

No registrados: 02 (dos).

Nulos: 29 (veintinueve).

Total de Votos: 1,080 (mil ochenta).

Boletas utilizadas: 1,111 (mil ciento once).

Boletas sobrantes: 430 (cuatrocientas treinta).

Total de boletas: 1,543 (mil quinientos cuarenta y tres).

**Unión del Cuatro**

Número de candidatos: 04 (cuatro).

Candidato Saúl Centero Cabrera: 80 (ochenta) votos.

Candidato Daniel Orozco Rubio: 23 (veintitrés) votos.

Candidato Favian González Preciado: 234 (doscientos treinta y cuatro) votos.

Candidata Karla Alejandra Valenzuela Álvarez: 45 (cuarenta y cinco) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 02 (dos).

Total de Votos: 382 (trescientos ochenta y dos).

Boletas utilizadas: 384 (trescientos ochenta y cuatro).

Boletas sobrantes: 41 (cuarenta y una).

Total de boletas: 425 (cuatrocientos veinticinco).

**Buenavista**

Número de candidatos: 02 (dos).

Candidata Mónica Rosario Flores Miranda: 487 (cuatrocientos ochenta y siete) votos.

Candidato José de Jesús Lara Ramírez: 161 (ciento sesenta y uno) votos.

No registrados: 154 (ciento cincuenta y cuatro).

Nulos: 07 (siete).

Total de Votos: 648 (seiscientos cuarenta y ocho).

Boletas utilizadas: 809 (ochocientos nueve).

Boletas sobrantes: 154 (ciento cincuenta y cuatro).

Total de boletas: 963 (novecientos sesenta y tres).

**Santa Cruz de las Flores**

Número de candidatos: 02 (dos).

Candidato Blanca Alicia Sánchez Cervantes: 503 (quinientos tres) votos.

Candidato José Luis Téllez Guzmán: 362 (trescientos sesenta y dos) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 19 (diecinueve).

Total de Votos: 865 (ochocientos sesenta y cinco).

Boletas utilizadas: 884 (ochocientos ochenta y cuatro).

Boletas sobrantes: 1,044 (mil cuarenta y cuatro).

Total de boletas: 1,928 (mil novecientos veintiocho).

**Soledad de Cruz Vieja**

Número de candidatos: 03 (tres)

Candidato Pedro Romero Ruvalcaba: 106 (ciento seis) votos.

Candidato Oscar Delgado Ramos: 68 (sesenta y ocho) votos.

Candidato Alejandra Cruz Bernon: 49 (cuarenta y nueve) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 1 (uno).

Total de Votos: 223 (doscientos veintitrés).

Boletas utilizadas: 319 (trescientos diecinueve).

Boletas sobrantes: 95 (noventa y cinco).

Total de boletas: 414 (cuatrocientos catorce).

**San Agustín**

Número de candidatos: 05 (cinco)

Candidato José Agustín Moya Romero: 591 (quinientos noventa y uno) votos.

Candidato Enrique Esquivel Dávila: 269 (doscientos sesenta y nueve) votos.

Gustavo Fabio Rosales Medina: 24 (veinticuatro)

Candidato José Carlos Beltrán Ríos: 40 (cuarenta) votos.

Candidato Luis Manuel Reyes Galindo: 61 (sesenta y uno) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 10 (diez).

Total de Votos: 985 (novecientos ochenta y cinco).

Boletas utilizadas: 995 (novecientos noventa y cinco).

Boletas sobrantes: 0 (cero).

Total de boletas: 995 (novecientos noventa y cinco).

**Cofradía**

Número de candidatos 03 (tres)

Candidato José Carlos Esparza: 79 (setenta y nueve) votos

Candidata Corazón de Jesús: 124 (ciento veinte cuatro) votos

Candidato Méndez Rivas: 211 (doscientos once) votos

No registrados: 1 (uno)

Nulos: 7 (siete).

Total de votos: 414 (cuatrocientos catorce)

Boletas utilizadas: 424 (cuatrocientos veinticuatro)

Boletas sobrantes: 78 (setenta y ocho).

Total de boletas: 500 (quinientas).

**Santa Cruz de la Loma**

Número de candidatos: 05 (cinco).

Candidato Juan Ramón Esparza: 203 (doscientos tres) votos.

Candidata María Teresa Cervantes: 59 (cincuenta y nueve) votos.

Candidata Irma Lorenza: 47 (cuarenta y siete) votos.

Candidato Raúl Mariscal: 145 (ciento cuarenta y cinco) votos.

Candidato José Cruz: 29 (veintinueve) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 05 (cinco).

Boletas utilizadas: 488 (cuatrocientos ochenta y ocho).

Boletas sobrantes: 81 (ochenta y uno)

Total de boletas utilizadas: 570 (quinientas setenta).

**Tulipanes**

Número de candidatos: 06 (seis)

Candidato Ma. Del Rosario Anaya Navarro: 179 (ciento setenta y nueve) votos.

Candidato Luz Elena Cruz Real: 115 (ciento quince) votos.

Candidato Raquel Salinas Garcilazo: 109 (ciento nueve) votos.

Candidato Juan Carlos Sánchez Nava: 88 (ochenta y ocho) votos.

Candidato Rafael Navarro Landin: 76 (setenta y seis) votos.

Candidato María del Rosario Díaz Díaz: 62 (sesenta y dos) votos.

No registrados: 48 (cuarenta y ocho).

Nulos: 15 (quince).

Total de Votos: 629 (seiscientos veinte nueve).

Boletas utilizadas: 692 (seiscientos noventa y dos).

Boletas sobrantes: 11 (once).

Total de boletas: 703 (setecientos tres).

Ganadora: Ma. Del Rosario Anaya Navarro.

**Gavilanes**

Número de candidatos: 02 (dos).

Candidato Omar Lauro Lozada Ruiz: 65 (sesenta y cinco) votos.

Candidato Daniel Bañuelos Estrada: 55 (cincuenta y cinco) votos.

No registrados: 1 (uno).

Nulos: 0 (cero).

Total de Votos: 120 (ciento veinte).

Boletas utilizadas: 121 (ciento veinte uno).

Boletas sobrantes: 28 (veintiocho).

Total de boletas: 149 (ciento cuarenta y nueve).

**San Sebastián el Grande**

Número de candidatos: 03 (tres).

Candidato Pedro Flores Martínez: 764 (setecientos sesenta y cuatro) votos.

Candidato Catarino Dueñas Hernández: 854 (ochocientos cincuenta y cuatro) votos.

Candidato Ricardo Sánchez Castañeda: 59 (cincuenta y nueve) votos.

No registrados: 192 (ciento noventa y dos).

Nulos: 55 (cincuenta y cinco).

Total de votos: 1677 (mil seiscientos setenta y siete).

Boletas Utilizadas: 1924 (mil novecientas veinticuatro)

Boletas sobrantes: 408 (cuatrocientos ocho).

Total de boletas: 2332 (dos mil trescientos treinta y dos).

Ganador: Catarino Dueñas Hernández.

**San Lucas Evangelista**

Número de candidatos: 06 (seis)

Candidato Luis Enrique Sánchez García: 314 (trescientos catorce) votos.

Candidato Juan Carlos Madrigal Ayala: 37 (treinta y siete) votos.

Candidato Epifanio Navarro Guzmán: 38 (treinta y ocho) votos.

Candidato Eric Alonso García Castro: 28 (veintiocho) votos.

Candidato Álvaro Morelos Miranda: 43 (cuarenta y tres) votos.

Candidato Esmeralda Rosales Navarro: 28 (veintiocho) votos.

No registrados: 02 (dos).

Nulos: 05 (cinco).

Total de Votos: 488 (cuatrocientos ochenta y ocho).

Boletas utilizadas: 495 (cuatrocientos noventa y cinco).

Boletas sobrantes: 94 (noventa y cuatro).

Total de boletas: 589 (quinientos ochenta y nueve).

**Cuexcomatitlán**

Número de candidatos: 04 (cuatro).

Candidato Jorge Carrizales Romero: 344 (trescientos cuarenta y cuatro) votos.

Candidato Christian Humberto Guerra Cárdenas: 03 (tres) votos.

Candidata Teresa Santillán de Santiago: 145 (ciento cuarenta y cinco) votos.

Candidato Luis Ángel Carrizales Ayala: 02 (dos) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 08 (ocho).

Total de votos: 494 (cuatrocientos noventa y cuatro).

Boletas utilizadas: 502 (quinientas dos).

Boletas sobrantes: 58 (cincuenta y ocho).

Total de boletas: 560 (quinientas sesenta).

**El Zapote del Valle**

Número de candidatos: 03 (tres).

Candidata Araceli Lozano: 48 (cuarenta y ocho) votos.

Candidata Laura: 439 (cuatrocientos treinta y nueve) votos.

Candidato Jorge Alvarado: 455 (cuatrocientos cincuenta y cinco) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 20 (veinte).

Total de votos: 942 (novecientos cuarenta y dos).

Boletas utilizadas: 962 (novecientas sesenta y dos).

Boletas sobrantes: 237 (doscientos treinta y siete).

Total de boletas: 1199 (mil ciento noventa y nueve).

Ganador: Jorge Carrizales Romero.

**Cajititlán**

Número de candidatos: 06 (seis).

Candidato José de Jesús Casillas Rodríguez: 316 (trecientos dieciséis) votos.

Candidato Sergio Herrera Tadeo: 155 (ciento cincuenta y cinco) votos.

Candidato Eugenio Villanueva Trujillo: 342 (trescientos cuarenta y dos) votos.

Candidato José Antonio Villanueva Morales: 254 (doscientos cincuenta y cuatro) votos.

Candidata Alicia Figueroa Ibarra: 31 (treinta y uno) votos.

Candidato Ernesto Morales Ríos: 28 (veintiocho) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 18 (diez y ocho).

Total de votos: 1126 (mil ciento veinte y seis).

Boletas utilizadas: 1144 (mil ciento cuarenta y cuatro).

Boletas sobrantes: 130 (ciento treinta).

Total de boletas: 1274 (mil doscientas setenta y cuatro).

Ganador: Eugenio Villanueva Trujillo.

**Acatitlán**

Número de candidatos: 03 (tres)

Candidato Olivia Estrada Flores: 39 (treinta y nueve) votos.

Candidato Magdalena Luises Estrada: 12 (doce) votos.

Candidato José Leonardo Luises Estrada: 19 (diecinueve) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 0 (cero).

Total de Votos: 70 (setenta).

Boletas utilizadas: 70 (setenta).

Boletas sobrantes: 20 (veinte).

Total de boletas: 90 (noventa).

**La Teja**

Número de candidatos: 03 (tres)

Candidato Víctor Manuel Pérez Navarro: 64 (sesenta y cuatro) votos.

Candidato Salvador Alatorre Hernández: 05 (cinco) votos.

Candidato Angelina Cárdenas Gómez: 31 (treinta y un) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 01 (uno).

Total de Votos: 100 (ciento siete).

Boletas utilizadas: 101 (ciento uno).

Boletas sobrantes: 40 (cuarenta).

Total de boletas: 141 (ciento cincuenta y uno).

**El Tecolote**

Número de candidatos: 03 (tres)

Candidato Ma. Luisa Barragán Zepeda: 20 (veinte) votos.

Candidato Norma Adriana estrada Cortes: 57 (cincuenta y siete) votos.

Candidato Carlos Cholico Pacas: 30 (treinta) votos.

No registrados: 02 (dos).

Nulos: 22 (veintidós).

Total de Votos: 107 (ciento siete).

Boletas utilizadas: 131 (ciento treinta y uno).

Boletas sobrantes: 22 (veintidós).

Total de boletas: 153 (ciento cincuenta y tres).

**La Alameda**

Número de candidatos: 05 (cinco)

Candidato Hernán Rodríguez Martínez: 23 (veintitrés) votos.

Candidato Teodora Jiménez Hernández: 84 (ochenta y cuatro) votos.

Candidato Lorenzo Silva Delgadillo: 10 (diez) votos.

Candidato Rosa María Castorena Puente: 95 (noventa y cinco) votos.

Candidato Rubén Aranda Padilla: 402 (cuatrocientos dos) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 07 (siete).

Total de Votos: 614 (trescientos dieciocho).

Boletas utilizadas: 621 (seiscientos veintiuno).

Boletas sobrantes: 222 (doscientos veintidós).

Total de boletas: 843 (ochocientos cuarenta y tres).

**El Refugio**

Número de candidatos: 02 (dos)

Candidato Jesús Reyes Navarro: 129 (ciento veinte nueve) votos.

Candidato Juan Gabriel Iñiguez Orozco 215 (doscientos quince) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 07 (siete).

Total de Votos: 344 (trescientos cuarenta y cuatro).

Boletas utilizadas: 351 (trescientos cincuenta y uno).

Boletas sobrantes: 29 (veintinueve).

Total de boletas: 380 (trescientos ochenta).

**El Capulín**

Número de candidatos: 02 (dos)

Candidato Rigoberto Barajas Ortiz: 123 (ciento veintitrés) Votos.

Candidato José de Jesús González Gómez: 195 (ciento noventa y cinco) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 02 (dos).

Total de Votos: 318 (trescientos dieciocho).

Boletas utilizadas: 320 (trescientos veinte).

Boletas sobrantes: 160 (ciento sesenta).

Total de boletas: 480 (cuatrocientos ochenta).

**La Calera**

Número de candidatos: 06 (seis)

Candidato Juan Manuel Pérez Valencia: 293 (doscientos noventa y tres) votos.

Candidato Filemón Duran Villalpando: 42 (cuarenta y dos) votos.

Candidato Guillermo Zamora Ángel: 57 (cincuenta y siete) votos.

Candidato Ma. Guadalupe Dorado Rodríguez: 05 (cinco) votos.

Candidato Magdalena Venegas Briseño: 37 (treinta y siete) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 24 (veinticuatro).

Total de Votos: 434 (cuatrocientos treinta y cuatro).

Boletas utilizadas: 458 (cuatrocientas cincuenta y ocho).

Boletas sobrantes: 251 (doscientas cincuenta y una).

Total de boletas: 709 (setecientas nueve).

**San Juan Evangelista**

Número de candidatos: 06 (seis).

Candidato Luis Eduardo Parrilla González: 80 (ochenta) votos.

Candidato Samuel Ortiz Hernández: 88 (ochenta y ocho) votos.

Candidata Alberto Padilla Rodríguez: 208 (doscientos ocho) votos.

Candidato Irving Izael Gómez Villa: 99 (noventa y nueve) votos.

Candidato José Martin Navarro Ibarra: 79 (setenta y nueve) votos.

Candidato Bernardo Flores Aguilar: 141 (ciento cuarenta y uno) votos.

No registrados: 0 (cero).

Nulos: 11 (once).

Total de Votos: 695 (seiscientos noventa y cinco).

Boletas utilizadas: 706 (setecientos seis).

Boletas sobrantes: 218 (doscientos dieciocho).

Total de boletas: 924 (novecientos veinte cuatro).

Ganador: Alberto Padilla Rodríguez.

Se somete a consideración de los miembros del consejo declarar la validez del proceso de la Consulta Ciudadana para la Renovación de Agentes y Delegados teniendo en cuenta que se cumplió con lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Les pido se someta a consideración con los miembros de este Consejo emitir el resultado final de la Consulta Ciudadana denominada Renovación de Agentes y Delegados lo cual son los resultados que ya estuvimos viendo, se solicita a la Secretaria Técnica que se remita la resolución definitiva de este Consejo al Secretario General del Ayuntamiento para los efectos correspondientes.

**5. ASUNTOS GENERALES.**

**Consejero Presidente, Juan Marcos Sánchez Nava**: En el desahogo del quinto punto del orden del día les pregunto a los integrantes de este Consejo si tienen algún asunto general que tratar.

**Secretario Técnico, Rodolfo Flores González**: Quiero cerrar para que quede constancia en el acta, una felicitación a todo el equipo de Participación Ciudadana por supuesto a la propia Coordinación, a todos los equipos que estuvieron trabajando el día de hoy, a los ciudadanos que nos ayudaron, por supuesto a los ciudadanos que fueron a votar porque este tipo de ejercicio es lo que termina fortaleciendo la construcción de comunidad y la construcción por supuesto de ciudadanía y un gran reconocimiento por supuesto también a ustedes como Consejo que estuvieron prácticamente todo el día, ha sido un día complejo, duro, difícil pero me parece que con muy buenos resultados.

**6. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

**Consejero Presidente, Juan Marcos Sánchez Nava**: No habiendo más asuntos que tratar se procede a desahogar el sexto punto del orden del día. Se da por concluida esta sesión ordinaria siendo las 19:53 pm del día 16 de diciembre del presente año.

**ATENTAMENTE:**

**CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 16 de diciembre de 2018.**

**Ing. Juan Marcos Sanchez Nava**

Consejero Presidente.

**C. María Velia Reyes López**. **C. Ana Lucía Gómez González.**

Consejero Vocal Consejero Vocal

**C. María del Rocío González García.** **C. Luis Fernando Oropeza. Serna.**

Consejero Vocal Consejero Vocal

**C. Rodolfo Flores González.**

Secretario Técnico